



ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° **568/23**

Buenos Aires, **13 ABR 2023**

VISTO el EX-2023-02172923- -UBA-DCD#SA_FDER; y la Resolución (D) N° 2028/23

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución (D) N° 2028/23 se declara de interés institucional el "5° Congreso Internacional : Familia, Sucesiones y Bioderecho" organizado por la Asociación de Derecho de Familia y Sucesiones (ADFAS).

Lo dispuesto por el art. 24 del Anexo de la Resolución (CS) N° 2617/11;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 11 de abril de 2023; y

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Ratificar la Resolución (D) N° 2028/23, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Tome conocimiento la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
BEGANO